



Poder Judicial de la Nación
Administración General

RESOLUCION
Nº 3269/98

EXPEDIENTE Nº 13-28518/98

NMB

Buenos Aires, *21* de *diciembre* de 1998.

Vistas las presentes actuaciones por las cuales el señor Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 2 de Mendoza, Dr. Roberto Julio Naciff, solicita fondos para la reparación del vehículo Peugeot 504 de uso oficial de ese Tribunal, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 3/5 obran los presupuestos de tres casas del ramo y a fs. 10 la Dirección de Gestión Interna y Habilitación ha evaluado los presupuestos informando que el que se ajusta a los valores vigentes en plaza es el obrante a fs. 5.

Que a fs. 7 la Dirección de Administración Financiera ha realizado la afectación provisional.

Por ello, **SE RESUELVE:**

1º) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a liquidar y abonar a favor del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 2 de Mendoza una partida especial por el monto de PESOS DOS MIL DOSCIENTOS (\$ 2.200.-) para ser destinada a la reparación del vehículo Peugeot 504 de uso oficial de ese Tribunal, y con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión.

2º) Afectar el presente gasto a la cuenta detallada a fs. 7.

3º) Regístrese, hágase saber y gírese a la Dirección de Administración Financiera, para la prosecución del trámite.

27

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION